



Luis Pérez pide que la producción de marihuana medicinal sea regional

El gobernador de Antioquia afirma que sería una fuente de recursos para sectores de salud y deporte.

En la cumbre de Gobernadores y Congresistas celebrada en Bogotá, tras haber discutido sobre el proyecto de ley sobre el monopolio de los licores, el Gobernador de Antioquia, Luis Pérez Gutiérrez, se refirió de nuevo al tema de la marihuana medicinal y al hecho de que sean los departamentos los que manejen ese monopolio e, incluso, habló de la posibilidad de exportarla.

Pérez ya había hablado del tema en días pasados durante el acto de entrega de las condecoraciones 'Gran Caballero' por el Congreso de la República. Allí, propuso la creación de una entidad que produzca fármacos medicinales derivados de la marihuana.

“El Congreso y el Presidente Santos legalizaron la marihuana medicinal. Eso deja preguntas sin resolver y muchos vacíos jurídicos que se deben resolver”, explicó el funcionario, que añadió que si la marihuana medicinal está legalizada así como los fármacos que salgan de esta, se necesita una entidad legal que los produzca.

Pérez informó que, con el fin de evitar problemas de ilegalidad le enviará al presidente Santos en los próximos días, “un documento donde le propongo que reglamente quién en Colombia puede producir fármacos de marihuana medicinal. Y que si esa reglamentación o monopolio de producción se le entrega a los departamentos, sería muy interesante porque se tendría empleos para la producción y recursos tal como ocurrió con el licor o el tabaco”.

El mandatario de los antioqueños indicó que los recaudos de ese mercado podrían destinarse a la salud y el deporte.

MEDELLÍN

Diario El Tiempo, 6 de Abril de 2016. Página 6.